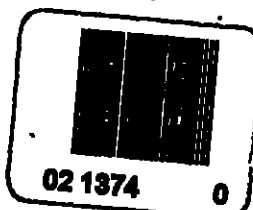


PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación: 02001374-00300000
Fecha (MM/AA): 2002-01-09 17:05:15
Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Observación: 2002-01-09-17:05:15

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

①

SOLICITUD DE:

☒ Patente de Invención.

☐ Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: PRITT PRODUKTIONSGESELLSCHAFT
MBH.
Dirección: Sichelstrasse 1, 30453 Hannover,
Rep. Fed. de Alemania
Teléfono: Fax:
E-mail:
Domicilio: Hannover, Rep. Fed. de Alemania

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Número

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO
Dirección: Cra. 11 A No. 94-76, Ofc. 308
Teléfono: 6161948 Fax: 6163976
E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NT ☐
C.E. ☐ Otro ☒
Número 2.878.023 TP 5903

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: Mulf Hermannsen
Dirección: Rebhuhnweg 16, 30952 Ronnenberg,
Rep. Fed. de Alemania
Teléfono: Fax:
E-mail:
Domicilio Ronnenberg, Rep. Fed. de Alemania

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Número

⑤ Título (54)

APARATO PARA TRANSFERIR A UN SUBSTRATO UN MATERIAL COLOCADO EN FORMA DE LAMINA SOBRE
UNA CINTA SOPORTE.

⑥ Clasificación Internacional (51)

B 65 H 37/00

⑦ Prioridad

SI ☒ NO ☐

(33) País de Origen

Alemania

(32) Fecha

Enero 10, 2001

(31) Número de Solicitud

101 00 932.1

⑧ Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☐

⑨ Comprobante de pago No.

Fecha

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☒ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:

12

NOMBRE: GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO

FIRMA:

[Handwritten signature]
C.C. 2.878.023 T.P. 5903

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

**CONTINUACIÓN ENUMERACIÓN DE INVENTORES DE LA PATENTE
REFERENTE A: "APARATO PARA TRANSFERIR A UN SUBSTRATO UN
MATERIAL COLOCADO EN FORMA DE LAMINA SOBRE UNA CINTA
SOPORTE".**

**2. Nombre: Oliver Bartling
Dirección: Droehnenstrasse 33
30455 Hannover – Rep. Fed. de Alemania**

**3. Nombre: Ingo Bebensee
Dirección: Kriegerstrasse 43
30161 Hannover – Rep. Fed. de Alemania**

**4. Nombre: Otto Jung
Dirección: Stettiner Strasse 71
30880 Laatzen – Rep. Fed. de Alemania**

Aparato para transferir a un substrato un material colocado en forma de lámina sobre una cinta soporte

La invención se refiere a un aparato para transferir a un substrato un material colocado en forma de lámina sobre una cinta soporte tal como una hoja de escritura o de dibujo, con una carcasa en la que están dispuestos un carrete de almacenamiento para la cinta soporte recubierta con la lámina y un carrete vacío para alojar la cinta soporte sin la lámina, donde la cinta soporte recubierta con la lámina es conducida sobre un pie aplicador provisto de un canto aplicador y rodeado por la cinta soporte, para lo cual el pie aplicador presenta, en el lado inferior y/o superior, superficies guía laterales orientadas paralelamente a la dirección de avance de la cinta soporte.

Tal tipo de aparatos manuales para transferir una lámina (por ejemplo, de adhesivo, masa cubriente correctora, colorante marcador, etc.) son conocidos. En una forma de realización de la solicitante, tal aparato está conformado en forma similar a un lápiz, lo que posibilita un almacenamiento con ahorro de espacio con respecto a las formas de carcasa de gran volumen usuales. Aquí, la cinta es extremadamente delgada (aproximadamente 2 mm), en particular, cuando el aparato está conformado a modo de lápiz corrector, a los fines de poder efectuar una corrección exacta sobre una hoja de escritura o de dibujo con el aparato. Dado que el pie aplicador debe estar adaptado al ancho de la cinta soporte, el mismo está confeccionado correspondientemente en forma delgada, donde, para

evitar un deslizamiento de la cinta soporte del pie aplicador, el mismo presenta superficies guía laterales, con preferencia, en el lado superior e inferior.

Un aparato aplicador de tal tipo es conocido por medio de la publicación US 5,430,904 A, en la cual las superficies guía laterales del pie aplicador están conformadas en forma de H.

Mientras tanto, no obstante, se comprobó que en distintas aplicaciones de un aparato conformado de esta manera la cinta soporte igual se desliza lateralmente del pie aplicador, por ejemplo, durante la corrección de líneas curvas. En este estado ya no se puede efectuar una corrección mediante la utilización de este aparato, el aparato es inutilizable por parte del usuario o, en tanto sea posible, la cinta soporte debe ser colocada nuevamente, en forma molesta. Además se comprobó que la cinta soporte puede deslizarse con relativa facilidad del pie aplicador durante el transporte de tales aparatos.

Además, en la publicación DE 695 14 679 T2 se describe un aparato en el cual el pie aplicador con superficies guía confeccionado convencionalmente está sustentado en la carcasa en forma giratoria. Un aparato exhibe, en un sector alejado de la punta aplicadora, un aro protector en forma de túnel, a los fines de unir el pie aplicador con un alojamiento giratorio.

A los fines de reducir las desventajas descriptas se podría, esencialmente, aumentar la tensión de la cinta soporte, con lo cual la cinta soporte se apoyaría más cerca y

con mayor fuerza en el canto aplicador del pie aplicador. De esta manera se dificultaría el indeseado deslizamiento pero quedaría afectada, en general, la suavidad de marcha del aparato y disminuida la capacidad funcional del aparato.

Objetivo de la invención es, por ello, mejorar un aparato genérico de manera de evitar confiablemente un deslizamiento de la cinta soporte del pie aplicador manteniendo su marcha suave y una transferibilidad sin dificultades de la lámina sobre el substrato.

En un aparato del tipo mencionado al comienzo, este objetivo se resuelve, de acuerdo con la invención, presentando el pie aplicador un canal guía tipo túnel en el lado superior y/o inferior, el cual está limitado lateralmente por las superficies guía.

De esta manera es posible evitar confiablemente, sin afectar la marcha suave ni la capacidad funcional del aparato, por medio de una modificación de la conformación del pie aplicador, un deslizamiento lateral de la cinta soporte del pie aplicador. Las superficies guía forman aquí, como consecuencia de su propia conformación o mediante la ayuda de elementos adicionales, un canal guía tipo túnel, donde tal canal guía tipo túnel puede estar conformado de distintas maneras. Por supuesto que para ello debe asegurarse que el aparato sea montable, es decir, que la cinta soporte pueda ser introducida en el o los canales guía tipo túnel a los fines de ser desviada sobre los cantos aplicadores del pie aplicador.

De acuerdo con una primera concepción de la invención, lo último se puede lograr convenientemente porque, para

formar el canal guía tipo túnel, las superficies guía laterales presentan, en el lado del borde, sectores de pared orientados hacia adentro, en particular, en forma de muescas, cuya distancias recíprocas son menores que el ancho de la cinta soporte. En esta forma de realización, de esta manera el canal guía tipo túnel no queda cerrado hacia afuera sino conformado casi en forma de ranura, donde el ancho de la ranura es menor que el ancho de la cinta soporte, de manera de quedar asegurado que la cinta soporte no pueda resbalar hacia afuera pero pueda ser introducida a través de la ranura en el canal guía tipo túnel en el montaje de la cinta soporte.

Para ello está previsto, con preferencia, que los sectores de pared de las superficies guía orientados hacia adentro se extiendan hasta el sector del canto aplicador y decrezcan hacia el canto aplicador. La cinta soporte queda sostenida en casi toda su extensión pero no se afecta el funcionamiento del aparato, dado que los sectores de pared orientados hacia adentro concluyen antes del canto aplicador.

Alternativa o adicionalmente también puede estar previsto, convenientemente, que el a lo menos un canal guía tipo túnel se pueda clausurar o abrir por medio de una cubierta con forma de pared articulada en el canto guía. Esta cubierta tipo tapa puede estar articulada en un canto guía y ser encastrada en el canto guía opuesto por medio de, por ejemplo, una bisagra laminar. En el montaje del aparato se abre inicialmente tal cubierta y se introduce la cinta soporte en el canal guía tipo túnel, cerrando a continuación la cubierta, de manera de quedar disponible un canal guía tipo

túnel completamente cerrado.

Lo último se puede mejorar porque está previsto, convenientemente, que las superficies guía presentan, a partir del canto aplicador, una altura creciente, de manera de estar conformadas aproximadamente en forma triangular, vistas lateralmente. El pie aplicador completo está conformado entonces en forma aproximadamente aguda, en forma de lápiz.

A los fines de mejorar aún más la manipulabilidad del dispositivo está previsto, además, que el contorno externo de las superficies guía esté abombado. En tanto en el lado superior y/o inferior estén previstas tal tipo de superficies guía, las mismas están conformadas entonces, con preferencia, simétricamente. Como consecuencia del abombamiento se puede colocar sobre el substrato, de manera particularmente sencilla, el canto aplicador del aparato con la cinta soporte recubierta y ponerla en contacto con el mismo.

También está previsto, convenientemente, que la superficie de deslizamiento del pie aplicador presente, delante y/o tras del canto aplicador, una superficie curva transversal a la dirección de avance de la cinta soporte. Mediante esta conformación se logra, en particular, con cintas soporte más anchas, una conducción aún más estable.

A continuación se explica con mayor detalle la invención, a modo de ejemplo, por medio de los dibujos. Los mismos muestran en:

fig. 1- un pie aplicador de un aparato de acuerdo con la invención, en una representación en perspectiva,

fig. 2- una vista lateral del pie aplicador de la fig. 1, y

fig. 3- una vista superior del pie aplicador.

En las figuras están representadas solo las partes significativas para la invención de un aparato para transferir a un sustrato un material colocado en forma de lámina sobre una cinta soporte, a saber: esencialmente solo un pie aplicador designado en general como 1. Este pie aplicador 1 está provisto de un canto aplicador delantero 2, alrededor del cual es conducida una cinta soporte 3, recubierta por abajo y proveniente de un carrete de almacenamiento del aparato, no representado. Luego de la transferencia de la capa laminar sobre un sustrato es conducida, a modo de cinta vacía 4, a un carrete de enrollamiento del aparato, no representado, dispuesto en la carcasa del aparato, no representada. El aparato en sí exhibe, con preferencia, una carcasa tipo lápiz en la cual está incorporado, en su punta, un elemento de sujeción 5 con forma de vástago del pie aplicador 1.

En el ejemplo de realización están previstas, tanto en el lado superior como en el lado inferior del pie aplicador 1, superficies guía laterales 6 (lado superior) o 7 (lado inferior), orientadas paralelamente a la dirección de avance de la cinta soporte 3, 4. Para ello, las superficies guía 6, 7 están conformadas de manera que, a partir del canto aplicador 2, presenten una altura creciente, o sea, vistas lateralmente (fig. 2), cada una tiene forma triangular, de manera de conformar en común una especie de punta. Para ello es conveniente, adicionalmente, conformar el contorno externo de las superficies guía 6, 7 en forma abombada. Las superficies guía 7 del lado inferior del pie aplicador 1 están dispuestas, con

preferencia, distanciadas del canto aplicador 2, lo que está indicado por una flecha 8. Esto posibilita, de una manera particularmente sencilla, colocar el pie aplicador 1 con su canto aplicador 2 sobre un substrato, a los fines de transferir la lámina desde la cinta soporte 3 al substrato.

A los fines de evitar un deslizamiento de la cinta soporte 3 del pie aplicador 1 está previsto que el pie aplicador 1 presente, en cada uno de los lados superior e inferior, un canal guía tipo túnel 9, 10, el cual está limitado lateralmente por las superficies guía 6, 7. En el ejemplo de realización está previsto que, para formar los canales guía 9, 10, las superficies guía laterales 6 o 7 presenten, en el lado del borde, sectores de pared 6a, 7a orientadas hacia adentro, cuya distancia recíproca es menor que el ancho de la cinta soporte 3, es decir, no se dispone de un canal guía tipo túnel completamente cerrado, sino de uno ranurado hacia afuera, siendo designada con S la ranura existente entre sectores de pared 6a, 7a contiguos. Los sectores de pared 6a o 7a, orientados hacia adentro, de las superficies guía 6, 7 se extienden aquí hasta el sector del canto aplicador 2 y decrecen hacia el canto aplicador 2.

Esta concepción de los sectores de pared 6a o 7a orientados hacia adentro posibilita de manera sencilla la introducción desde afuera de la cinta soporte 3 en los canales tipo túnel 9, 10 durante el montaje del aparato. Dado que la ranura es notablemente más estrecha que el ancho de la cinta soporte 3, queda asegurado que la cinta soporte 3 no se pueda deslizar hacia afuera de los canales guía tipo túnel 9, 10

tras el montaje.

En una forma de realización no representada también puede estar previsto, alternativa o adicionalmente, que los canales guía tipo túnel sean completamente cerrados. A los fines de posibilitar asimismo la introducción de la cinta soporte 3 está previsto entonces que en el canal guía tipo túnel 9, 10 considerado esté dispuesta una pared cubriente de apertura y cierre, la que, por ejemplo, puede estar articulada por un lado, mediante una bisagra laminar, y trabada por el otro lado por medio de una unión trabadora.

En particular al utilizar el aparato con cintas soporte 3 anchas, en particular, constituidas por un folio de material sintético, puede estar previsto que la superficie de deslizamiento 11 del pie aplicador 1 presente, delante y detrás del canto aplicador 2 sobre el cual está tendida la cinta soporte 3, una superficie curva, con preferencia, convexa, transversal a la dirección de avance de la cinta soporte 3, con lo que se obtiene una conducción más estable.

Por supuesto que la invención no se limita a los ejemplos de realización representados. Son posibles otras concepciones sin por ello abandonar el razonamiento fundamental. Es así que también puede ser suficiente prever un canal guía 9 o 10 solo en el lado superior o solo en el lado inferior.

R E I V I N D I C I O N E S

1- Aparato para transferir a un substrato un material colocado en forma de lámina sobre una cinta soporte tal como una hoja de escritura o de dibujo, con una carcasa en la que están dispuestos un carrete de almacenamiento para la cinta soporte recubierta con la lámina y un carrete vacío para alojar la cinta soporte sin la lámina, donde la cinta soporte recubierta con la lámina es conducida sobre un pie aplicador provisto de un canto aplicador y rodeado por la cinta soporte, para lo cual el pie aplicador presenta, en el lado inferior y/o superior, superficies guía laterales orientadas paralelamente a la dirección de avance de la cinta soporte, CARACTERIZADO PORQUE las superficies guía laterales (6, 7) presentan, en su lado interno, una muesca en su extremo libre.

2- Aparato de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO PORQUE, a los fines de formar un canal guía tipo túnel (9, 10), las superficies guía laterales (6, 7) presentan, en el lado del borde, sectores de pared (6a, 7a) orientados hacia adentro, cuya distancia recíproca es menor que el ancho de la cinta soporte (3).

3- Aparato de acuerdo con la reivindicación 2, CARACTERIZADO PORQUE los sectores de pared (6a, 7a), orientados hacia adentro, de las superficies guía (6, 7) se extienden hasta el sector del canto aplicador (2) y decrecen hacia el canto aplicador (2).

4- Aparato de acuerdo con la reivindicación 1, 2 o 3, CARACTERIZADO PORQUE a lo menos un canal guía tipo túnel

(9, 10) puede ser cerrado o abierto por medio de una cubierta con forma de pared, con preferencia, articulada en una superficie guía (6, 7).

5- Aparato de acuerdo con la reivindicación 1 o una de las siguientes, CARACTERIZADO PORQUE las superficies guía (6, 7) están dispuestas en el lado inferior del pie aplicador (1), distanciadas del canto aplicador (2).

6- Aparato de acuerdo con la reivindicación 1 o una de las siguientes, CARACTERIZADO PORQUE las superficies guía (6, 7) presentan, a partir del canto aplicador, una altura creciente.

7- Aparato de acuerdo con la reivindicación 1 o una de las siguientes, CARACTERIZADO PORQUE el contorno externo de las superficies guía (6, 7) está abombado.

8- Aparato de acuerdo con la reivindicación 1 o una de las siguientes, CARACTERIZADO PORQUE la superficie de deslizamiento (11) del pie aplicador (1) presenta, delante y detrás del canto aplicador (2), una superficie curva transversal a la dirección de avance de la cinta soporte (3).

R E S U M E N

Un aparato para transferir a un substrato un material colocado en forma de lámina sobre una cinta soporte tal como una hoja de escritura o de dibujo, con una carcasa en la que están dispuestos un carrete de almacenamiento para la cinta soporte recubierta con la lámina y un carrete vacío para alojar la cinta soporte sin la lámina, donde la cinta soporte recubierta con la lámina es conducida sobre un pie aplicador provisto de un canto aplicador y rodeado por la cinta soporte, para lo cual el pie aplicador presenta, en el lado inferior y/o superior, superficies guía laterales orientadas paralelamente a la dirección de avance de la cinta soporte, debe ser mejorado de manera de evitar confiablemente un deslizamiento de la cinta soporte del pie aplicador manteniendo su marcha suave y una transferibilidad sin dificultades de la lámina sobre el substrato.

Esto se logra porque el pie aplicador (1) presenta, en los lados superior y/o inferior, un canal guía tipo túnel (9, 10), el cual está limitado lateralmente por las superficies guía (6, 7).

Figura para publicar: 1

1/1

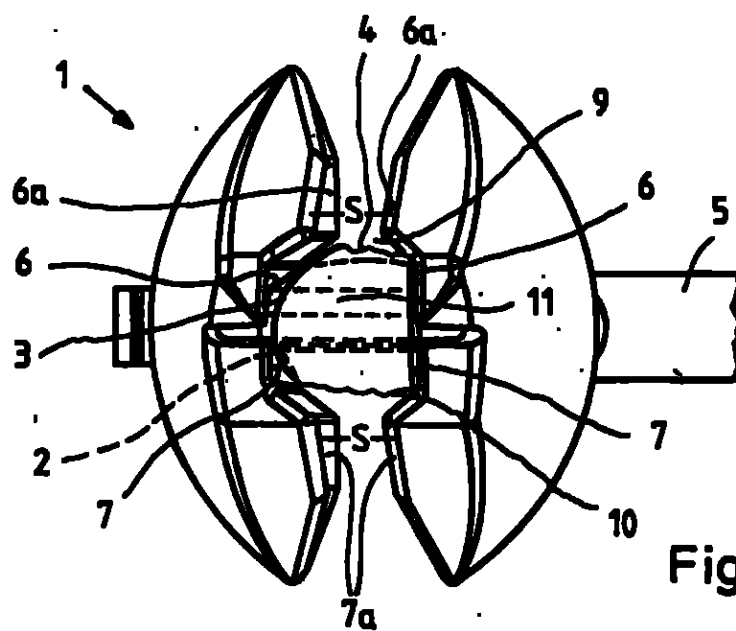


Fig. 1.

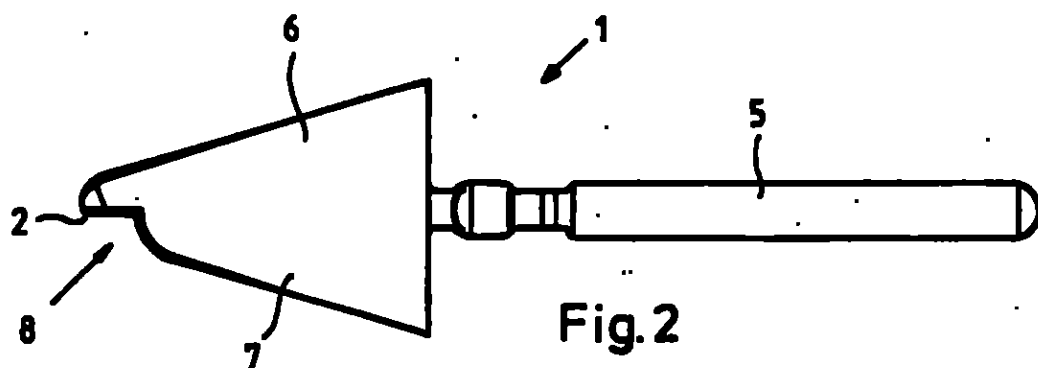


Fig. 2

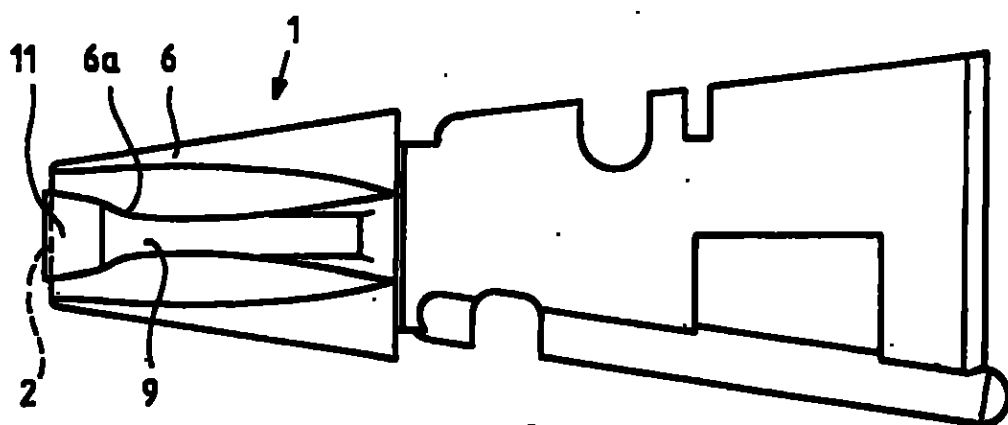


Fig. 3



15

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 82001374 0000000

Folios: 16

Fecha (HH): 2002-01-23 17:05:16

Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

ECIBO OFICIAL DE CAJA : 02 - 1,151
ECHA : ENERO 9 DE 2002**##### CONSIGNACION #####**

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
RIETO GUTIERREZ Y CARRIZCONSIGNACION		BANCO POPULAR	050-00110-6	9730531	09/01/2002	1,872,960.00
RIETO GUTIERREZ Y CARRIZRECIBO DE CAJA				201	03/01/2002	190,080.00
RIETO GUTIERREZ Y CARRIZRECIBO DE CAJA				207	03/01/2002	190,080.00
RIETO GUTIERREZ Y CARRIZRECIBO DE CAJA				90578	26/12/2001	73,440.00
RIETO GUTIERREZ Y CARRIZRECIBO DE CAJA				90579	26/12/2001	73,440.00

CONCEPTO

ANT. HISTORICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	378,000.00
	TOTAL :	\$ 378,000.00

ON: TRESCIENTOS. SETENTA. Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE :

ECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: Info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia



16

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

MIT : 900176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 02001374 00000000 Folios: 16
Fecha (AMD): 2002-01-09 17:05:16
Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRADO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 02 - 1.152
FECHA : ENERO 9 DE 2002

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
RIETO GUTIERREZ Y CARRIZCONSIGNACION		BANCO POPULAR	050-00110-6	9730531	09/01/2002	1,872,960.00
RIETO GUTIERREZ Y CARRIZRECIBO DE CAJA				201	07/01/2002	190,080.00
RIETO GUTIERREZ Y CARRIZRECIBO DE CAJA				207	13/01/2002	190,080.00
RIETO GUTIERREZ Y CARRIZRECIBO DE CAJA				90578	26/12/2001	73,440.00
RIETO GUTIERREZ Y CARRIZRECIBO DE CAJA				90579	26/12/2001	73,440.00

***** CONCEPTO *****

ANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 2005-01-01 SOLICITUDES	02 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN MU	106,000.00
	TOTAL :	\$ 106,000.00

ON: CIENTO SEIS MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: Info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
 Radicación : 02001374 00000000
 Fecha (MM/AA) 2002-01-09 17 05 16 Folios: 16
 Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTACION
 Dependencia: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CATEGORIAS
NECESARIOS PARA PRESENTACION

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN

		USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION [4]	MODELO DE UTILIDAD	[]	[]
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente - Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud - Descripción de la invención - Dibujos de ser estos pertinentes - Comprobante de Pago de las tasas establecidas		[]	[]
COMPLETA [1]	INCOMPLETA	[]	[]
DISEÑO INDUSTRIAL []			
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial - Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud - Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorporará el diseño - Comprobante de pago de las tasas establecidas		[]	[]
COMPLETA []	INCOMPLETA	[]	[]
ESQUEMA DE TRAZADO []			
- Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado - Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud - Representación gráfica del esquema de trazado - Comprobante de pago de las tasas establecidas		[]	[]
COMPLETA []	INCOMPLETA	[]	[]


Firma Responsable

Fecha. _____

Committee 382 08-1
Fax 305 271 5100 e-mail info@sic.org
Borofind C. Colombia

Folio 18

2020
Bogotá, D. C.

Doctor(a)
GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO

Oficio No. 09417

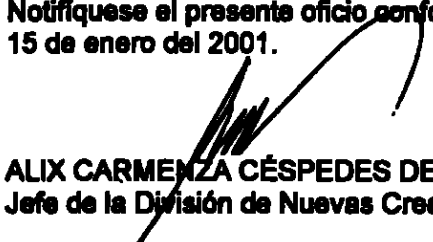
REFERENCIA: Radicación 02-1374
 Trámite 002
 Evento 001
 Actuación 430
 Folios 001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

- Debe allegar el documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por los inventores al solicitante o a su causante (art. 28-k, Dec 486/2000).
- Debe indicarse el lugar de constitución de la sociedad solicitante (Art. 27-c, D 486/00).
- Debe allegar el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado, con el lleno de los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Civil. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante.
- De la figura característica enviar el arte final en tamaño 12 x 12 por duplicado.

En cumplimiento del artículo 38 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución 210 del 15 de enero del 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha

14 MAR. 2002

Se recuerda al interesado que debe presentar, dentro de los dieciséis meses siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud cuya prioridad se invoca, copia de la misma certificada por la autoridad que la expidió y, en los casos en que haya lugar, la traducción aliple del capítulo reivindicatorio. El incumplimiento de éste plazo, acarreará la pérdida de la prioridad invocada.

202027

Carrera 13 N° 27-00 Pisos 5° y 10°
Conmutador 334 1221-2-3-4
Fax 281 3125
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia